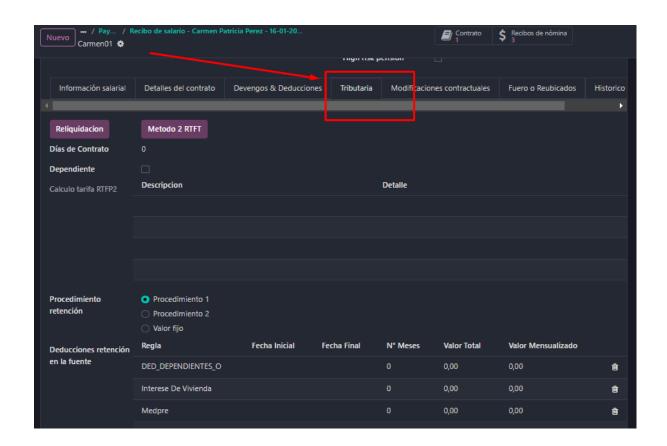


Parametrización de novedades para la retención en la fuente

Para parametrizar aquellas novedades que pueden ayudar a disminuir la retención se debe hacer desde el contrato del empleado.

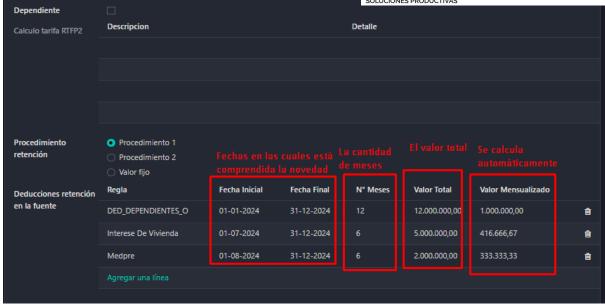
Vas a ingresar al contrato del colaborador y buscas la pestaña de tributaria



DED_DEPENDIENTES_O: Está es la opción de dependientes **Interese De Vivienda**: Opción de los intereses de Vivienda **Medpre:** Medicina Prepagada

Ingresamos la información correspondiente





Ingresando está información automáticamente será tomada en el cálculo de la retención.